

Alcaldía Municipal de Osicala

Registro de Divorcios

Institución:	Alcaldía Municipal de Osicala
Categoría de servicios:	Servicios del Registro del Estado Familiar
Nombre:	Registro de Divorcios
Dirección:	Calle ppal. Luis F. Buchaleth, Barrio el Centro
Horario:	De Lunes a Viernes de 7:30 am a 3:30 pm
Tiempo de respuesta:	Inmediatamente
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Rosa Elizabeth Nolasco
Descripción:	Es la disolución del vínculo matrimonial decretado por un Juez
Requisitos generales:	Sentencia Definitiva y Ejecutoriada remitida por el Juzgado de Familia.para Marginar Divorcio presentar sentencia del juzgado de familia o partida de divorcio
Costo:	0
Observaciones:	Gratuito, Después de los 15 días hábiles que permite la Ley para tramitar la documentación se cancelara una multa de \$2,86